ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	426457				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIOS DE ASESORIA ECONOMICA EXTERNA PARA LA GOBERNACION Y LA JUNTA DEPARTAMENTAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Cordillera / Uoc Cordillera				
FECHA DE APERTURA	31-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	08:10	**HORA FIN**	08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	en la uoc				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Miguel Antonio Ruiz Diaz Vergara				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2289433-0	MARCOS ANTONIO FRUTOS VERA	frutos.marcos@gmail.com
2	2898289-4	ROSSY ROMINA RIVAS MARECOS	rossyromina@hotmail.com
3	1980331-1	ARNALDO SAGUIER LOPEZ	anarnadosagier1979@gotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CORDILLERA

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz V
Encargado U.O.C.

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARCOS ANTONIO FRUTOS VERA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 148.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROSSY ROMINA RIVAS MARECOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 132.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ARNALDO SAGUIER LOPEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 165.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MARCOS ANTONIO FRUTOS VERA	17		NO
ROSSY ROMINA RIVAS MARECOS	53		NO
ARNALDO SAGUIER LOPEZ	14		NO

ninguno

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GOBERNACION III DEPARTAMENTO CORDILLERA

Lic. Miguel A. Ruiz Díaz V
Encargado U.O.C.